Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 25 de Junio de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.748

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo sesionar ayer de tarde el Senado, pues la mayoría de sus miembros hacían acto de presencia en la recepción del comendador Martini.

El acto se redujo únicamente, á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite con sanción, el proyecto de ley de Timbres y Papel Sellado para 1910-1911; la Presidencia del Senado presenta el proyecto de presupuesto de Sala y Secretaría para el próximo ejercicio; el señor Isidoro Estades presenta nuevos recaudos á su solicitud anterior; don Oscar Baliñas solicita plazo para acojerse á la ley de Jubilaciones, y la señora Agapita R. de Rosas solicita pensión.

Nombramiento trienal de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

La Comisión de Legislación presentó su informe en el proyecto sobre nombramiento trienal de los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes, ya sancionado por la Cámara de Representantes.

El informe es favorable al proyecto, en el cual se mantiene en toda su integridad, la facultad legal de la Alta Corte de Justicia para declarar cesantes en cualquier tiempo, á los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes que se hagan acreedores á la destitución por falta de competencia ó por mala conducta.

Petición informada

La Comisión de Peticiones ha informado favorablemente, la solicitud de la señora Isabel de la Hanty, nieta del teniente de la Independencia don Miguel de la Hanty.

Aconseja se le acuerde por gracia especial, una pensión de 300 pesos anuales.

Cámara de Representantes

Código de Minería

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, continuando el estudio del proyecto de Código de Minería.

La Comisión volverá á reunirse la semana próxima, con el objeto de terminar la consideración del proyecto de referencia.

Reglamentación de los juegos de azar

La Comisión de Legislación de la cámara baja estudia actualmente, el proyecto sobre reglamentación de los juegos de azar en los casinos y establecimientos balnearios.

Según nuestros informes, la mayoría de los miembros de la comisión son partidarios del proyecto de la referencia.

Franquicias para la explotación del manganeso

Se ha repartido entre los representantes, el proyecto de ley aconsejado por la Comisión de Hacienda en el petitorio del señor Remigio Castellanos (hijo) en representación de la «Manganese Uruguay Cía.», solicitando ciertas franquicias necesarias para el desarrollo regular y progresivo de la industria que va á beneficiar.

Por dicho proyecto, quedan exonerados de los derechos de exportación durante el término de diez años, los minerales de manganeso que extraiga la referida empresa.

El plazo de diez años comenzará á contarse desde que se efectúe la primera exportación de manganeso.

En los diez años subsiguientes la Empresa deberá abonar los derechos que rigen actualmente: y al finalizar ese término abonará los impuestos de exportación que prescriban las leyes respectivas.

El señor Remigio Castellanos (hijo) solicitaba además de la exoneración del impuesto de exportación para los productos de la Compañía, la de los derechos de importación para las maquinarias y útiles de la misma.

También pedía, que el personal de la empresa se hallase exento del servicio militar en tiempo de guerra civil.

El doctor López aunque está conforme con el proyecto aconsejado por la Comisión, dejó constancia de su discrepancia con algunas apreciaciones de carácter político y económico contenidas en el informe de la misma.

Las pensiones graciables—Adición al reglamento de la Cámara

También ha sido distribuido el informe favorable de la Comisión de Asuntos Internos, al proyecto de adición al Reglamento de la Cámara propuesto por el doctor Lagarmilla, acerca de los justificativos con que deben presentarse las peticiones de pensión por gracia especial.

La Comisión aconseja dos modificaciones en dicho proyecto. Una de ellas consiste, en que el justificativo de pobreza que están obligados á presentar los peticionantes, se solicitará ante el Juez de Paz de la sección en que resida, en vez de ser otorgado por el Juzgado Letrado Departamental.

En cuanto á la otra, determina que las disposiciones del proyecto serán también aplicadas á las solicitudes que vayan á la Cámara con sanción del Senado, siempre que al ser presentadas á éste no hayan llenado dichos requisitos.

Solicitudes informadas

La Comisión de Peticiones ha informado favorablemente las siguientes solicitudes:

De la señora Clotilde Carolina Leduc, hija del servidor de la Defensa don Carlos Leduc, concediéndole una pensión de 300 pesos anuales.

—La del señor Eulogio García, guarda 1.o de la Aduana de Rocha, á fin de que se le computase el término de tres años que le faltan para completar treinta años de servicios.

—La de la señora Julia de la Cueva de Dauber, viuda del señor Enrique Dauber, ex-cónsul de la República en Southampton, asignándole una pensión de 720 pesos anuales.

CITACION

La Cámara de Representantes se reune hoy, á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Segunda discusión del proyecto de construcción del Canal Zabala y de un Ferrocarril Eléctrico entre Montevideo y Colonia, y del de Contribución Inmobiliaria para la capital á regir en el próximo ejercicio.

Continuar la segunda discusión del proyecto sobre Asistencia Pública Nacional y del relativo á los límites del departamento de Minas.

Primera discusión de los recaudos en las siguientes solicitudes: Manuela Madalena de Serrato, Salvador Masson, Alberto de Medina, Roberto G. de Sacarello y otros, Alejandro Dufrechou, Manuel L. Sánchez, Lindoro C. Pradines, Carlota R. de Acosta y Lara, Aurelia Echeandía, Emilia Cartona de Ferrer, Carolina T. de Varela, Rosa Oldone de Escuder, Celestina Pernas de Ledoux, Belén Moratorio de Moratorio, Alejandrina Fernández, Belarmina Mullins de Beras, Ostelia Mora de Saavedra, Elisa Díaz, Regina Vivas, María B. de Cabrera, Delia Teada y Luisa V. de Camejo.

Discusión particular del proyecto de Montepío y Caja de Pensiones Militares.

Continuar la segunda discusión del relativo á Concordatos Preventivos.

Discusión general de los recaudos en las solicitudes de los señores Octavio L. Ranguis y Alfredo Ramos Montero.

Primera discusión del proyecto sobre Propiedad Literaria.

La futura presidencia

REUNION DE LA COMISION COLORADA

Hoy á las 5 ½ p. m., celebra sesión el Comité Ejecutivo de la Comisión Departamental Colorada, con el fin de elegir 25 delegados, que tendrán la representación de ésta en la Convención Nacional que se reunirá el 3 de Julio próximo, para proclamar al señor Batlle y Ordóñez.

Ayer se realizaron trabajos preparatorios á fin de que los delegados que se elijan sean la representación de los 21 clubs colorados de Montevideo.

LA CONVENCION NACIONAL

El lunes se hará la convocatoria pública de la Convención Nacional.

El acto, como se sabe, se verificará en el local de la Comisión Colorada el domingo 3 de Julio, á las 3 y ½ p. m.

Croniquilla

Me escriben de Rivera, dándome cuenta de que hace unos cuantos días nadie ha sido apaleado ni baleado. Desde que el Jefe Político Foglia y Pérez, aquél que acusó á EL SIGLO, dejando con la boca abierta al Ministro del Interior, y abandonó la acusación á las primeras de cambio, para que S. E. la cerrara, desde que el apreciable funcionario, digo, volvió á su fiel ciudad fronteriza, pues cuando ocurrieron los consabidos percances al Inspector Alves y al escribano Fajardo andaba de recorrida por las secciones rurales, reina en el pago una tranquilidad perfecta.

Qué Jefe Político, lectores míos! Qué funcionario ejemplar! A las viles calumnias con que sus enemigos le amargan la vida, él contesta velando, como madre solícita, sobre aquéllos. Apenas se aleja de Rivera empiezan á llover palos y trabucazos sobre los muy pícaros á que me refiero. Vuelve, y esos cachafaces viven con la misma seguridad que cualquier hombre honrado, amigo y partidario del Jefe. Y hay, no obstante, insensatos que desearían su destitución! No piensan que el día en que ésta se produjera desaparecerían en Rivera todas las garantías. Si apenas saca los piés de la ciudad, funcionan el trabuco y el garrote, fácil es calcular lo que ocurriría si dejara de ser Jefe Político...

Naturalmente, los protervos enemigos del funcionario aludido, explotan contra él esa misma coincidencia de los garrotazos y los tiritos con sus ausencias de Rivera. Dicen que, como el teru-teru, después de poner el huevo en la ciudad, pega el grito en las secciones rurales... para despistar. Calumnias, viles calumnias! Lo que sucede es lo que dije antes: no bien el Coronel Foglia y Pérez deja de velar sobre sus detractores, el pueblo indignado hace á sus espaldas lo que no puede hacer ante sus ojos: ardiendo en santa indignación, arma el brazo de cualquier individuo más ó menos forajido, para que vengue la virtud escarnecida, la verdad ultrajada tantas veces en la persona de ese funcionario estupendo.

—

Un jóven escritor, seriamente incomodado con la juventud batllista, se ha tomado la libertad de invocar mi autoridad indiscutible para reforzar su tésis. «El mismo niño de la bola, íntimo amigo del director de EL SIGLO, dice, apuntaba con risueña ironía la reproducción de estos comités, y el cuadro desesperante ofrecido por el crecimiento de batllistas: éstos, reproduciéndose en progresión geométrica, en tanto que los empleos se multiplican en progresión aritmética».

Fuera de que no existe tal intimidad entre el director de éste diario y el que suscribe, como que no cabe intimidad entre un tipo estirado, serio y aburrido como el primero, y un espíritu enemigo personal de la solemnidad como yo, la cita del escritor aludido no puede ser más desgraciada. La proliferación extraordinaria de los comités batllistas no fué criticada por mí: me limité á señalar el fenómeno, algo conmovido á pesar de que no cultivo el género, en presencia de una explosión de entusiasmo tan espontánea, tan, tan, tan... por más que llamo, no sale el adjetivo.

Lejos de ver con malos ojos á los viejos y jóvenes que sientan plaza en esas cohortes cívicas, los contemplo admirado. Héroes y mártires de la fé batllista, van al sacrificio con la sonrisa en los labios. Al sacrificio, sí, que no significa otra cosa embarcarse en nave á la que tantos escollos esperan, contra la que tantos vientos soplan.

Batlle tiene coto, no quiere ser Presidente, los nacionalistas lo detestan, los católicos lo maldicen, los autónomos lo execran, las clases conservadoras lo queman todos los sábados en efigie dentro del boliche. Para colmo de infortunio, un diario anuncia que será proclamada en estos días la candidatura del Teniente General Tajes, lo que, según el mismo diario, será un golpe mortal para Batlle y el batllismo. Y, sin embargo, brotan de todos los ámbitos del país, en la ciudad y en la campaña, de día y de noche, en días de fiesta como en día de trabajo, ciudadanos que adhieren á esa causa irremisiblemente perdida! Son los últimos caballeros del mundo, y no podría censurar su gesto (así decimos ahora los grandes escritores) y no podría, digo, censurar tal gesto.

—

Recuerda el mismo escritor que hace poco tiempo eran bachinistas entusiastas muchos que son ahora batllistas más entusiastas aún. ¿Se dirá que hay en ello inconsecuencia? Es cierto, la inconsecuencia existe; pero ¿de parte de quién?

Cuentan que cierto Presidente del Consejo de Ministros de España era visitado en su despacho asiduamente, cuotidianamente por un personaje subalterno. Cae el ministro, y no vé más la cara de su visitante. Al cabo de algún tiempo lo encuentra por la calle, lo detiene, y le dice:

—Sabe, compañero, que había sido usted un hombre consecuente!...

—¿Por qué lo dice usted?

—Porque ha bastado que yo dimita para que no vuelva á verle.

A lo que replica el otro:

¿Y eso es mi inconsecuencia? El inconsecuente es usted, que no vá más al despacho del Presidente del Consejo. Yo no he faltado un solo día.

Así los ex-bachinistas. Los consecuentes son ellos: el inconsecuente Bachini.

El niño de la bola.

ITALIA-URUGUAY

La visita del embajador Martini

ENTUSIASTA RECEPCION

Agasajos al ilustre huésped

LOS ACTOS OFICIALES Y POPULARES EN SU HONOR

Ayer fondeó en la rada el crucero italiano «Pisa» procedente de Buenos Aires, á cuyo bordo venía el Embajador del Rey de Italia, Hon. Martini.

La hermosa nave italiana hizo á la plaza el saludo de ordenanza, que fué inmediatamente contestado por la Fortaleza General Artigas.

En el acto de fondear se dirigió á bordo del crucero el ministro de Italia cav. Cobianchi acompañado por el secretario de la Comandancia General de Marina teniente Enrique Taylor, siendo recibido á bordo con los honores correspondientes á su gerarquía.

A las 4 p. m. el «Pisa» abandonó su momentáneo fondeadero en la rada dirigiéndose al antepuerto hábilmente dirigido por el práctico Gerónimo Traverso y seguido de los vapores «Powerfull» de la casa de Lussich y «Cacique» de la de Pascual. Todos los vapores pertenecientes á estas casas se hallaban empavesados en homenaje á la armada y al ilustre Embajador Martini.

Aspecto de la dársena

El muelle Maciel, la rambla y las embarcaciones atracadas á la dársena habían sido desde las primeras horas de la tarde invadidas por una enorme concurrencia, que esperaba la llegada del «Pisa».

A las 3 p. m. empezaron á llegar al muelle Maciel las sociedades italianas con sus estandartes á la cabeza y algunas también con bandas de música.

La Capitanía del Puerto estableció un servicio para organizar el desembarco, concurriendo los ayudantes Pedro Beroqui y Diógenes Bazzano al mando de una compañía de marineros.

A las 4 y 30 el «Pisa», escoltado por los vapores «Powerfull» y el «Cacique», entraba al interior del puerto, tomando los cabos del «Powerfull» para poder atracar en la cabecera del muelle Maciel.

En este momento la concurrencia podía calcularse en unas diez mil personas, encontrándose presentes las siguientes sociedades: XX de Setiembre, Operai Italiani, Sociedad de Reempatrio, Circolo Napolitano Vesuviana, de Villa del Cerro, sociedades italianas venidas de Florida, Canelones, San José, Pando, Las Piedras, Santa Lucía y La Paz.

La Banda Municipal dirigida por el maestro Gubitosi, fué colocada á pocos metros del desembarcadero.

El Escuadrón Escolta Presidencial fué formado en línea en el trayecto que debía recorrer la comitiva al desembarcar.

A bordo del «Pisa»

A las 4 y 50 quedó el «Pisa» amarrado en la cabecera del muelle pasando inmediatamente á bordo la comisión italiana compuesta de los señores Fiocchi, Corona, Pozzilli, Caviglia, etc.

A bordo fué cortes y efusivamente recibida, pronunciando un breve discurso de bienvenida el señor Caviglia.

Momentos después, al iniciarse el desembarco, las bandas de música ejecutaron diversas piezas, contestadno la banda de abordo.

El señor Martini pisó tierra acompañado del ministro Cobianchi y del introductor de diplomáticos, quien había concurrido momentos antes á saludarlo á nombre del señor Presidente de la República.

Al tomar el coche de gala, tirado por cuatro caballos, los abanderados formaron alrededor del vehículo, siguiendo en esa forma hasta la calle Colón.

En ese momento las bandas de música hicieron oir de nuevo sus acordes y la concurrencia saludó al distinguido diplomático con entusiastas y prolongados aplausos.

En todo el trayecto desde la dársena hasta la Casa de Gobierno, recibió análogas manifestaciones.

Iba en el primer carruaje el Embajador Martini acompañado del introductor de diplomáticos señor Pareja y del edecan de la Presidencia coronel Sciurano; en el segundo el ministro de Italia cav. Cobianchi y el comandante del «Pisa» capitán de navío Girolamo Magliano, siguiendo á estos otros carruajes que conducían á la comitiva.

En la Casa de Gobierno

A las 5 y 30 de la tarde más ó menos llegó á la Casa de Gobierno el hon. Martini, cuya presencia fué saludada por las aclamaciones del público allí estacionado.

Inmediatamente pasó á saludar al Ministro de Relaciones Exteriores siendo después acompañado por éste á la presencia del Presidente de la República que en el salón de recepciones lo esperaba rodeado de todos sus ministros y de un selecto público compuesto de senadores y diputados, militares de alta graduación, miembros del foro, de la prensa etc.

El hon. Martini aproximóse al Presidente y estrechándole efusivamente la mano lo saludó en nombre de su gobierno y en el suyo propio. El Presidente retribuyó el saludo y le presentó á cada uno de sus Ministros, pasando después, al salón del Ministerio de Relaciones Exteriores en el que se había preparado un excelente lunch.

Después de algunos momentos de conversación se volvió al salón de actos. El Presidente de la República y el Embajador Martini se asomaron á uno de los balcones y desde allí saludó éste al inmenso público estacionado en la Plaza Independencia que lo aclamaba con entusiasmo.

Momentos después se retiró el ilustre diplomático siendo acompañado como á su llegada por el Introductor de Ministros y escoltado por el Regimiento de Caballería hasta el Hotel Lanata, donde tiene su alojamiento.

Banquete en el Club Uruguay

En el Club Uruguay se efectuó el banquete con que el Ministro de Relaciones Exteriores, obsequiaba al Embajador Extraordinario de Italia, y al cual asistían además, las siguientes personas:

Ministro de Italia señor Cobianchi, doctor Blas Vidal Ministro de Hacienda, Comandante del acorazado «Pisa» Caballero Magliano, doctor Cuñarro Presidente de la Alta Corte de Justicia, doctor Antonio María Rodríguez Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Enrique Moreno, Ministro de la Argentina, doctor Lisboa Ministro del Brasil, Coronel West Jefe Político de la Capital, 2.o Comandante del acorazado «Pisa», Coronel Lyons Capitan General de Puertos, doctor Luis Piera, Intendente Municipal señor Daniel Muñoz, Ministro de Alemania, Ministro de Cuba señor Giberga, Introductor de Diplomáticos señor Pareja, Encargado de Negocios de España señor Danvila, Encargado de los Negocios de Norte América, Encargado de Negocios de Francia, Secretario de la Presidencia doctor Varzi, Secretario de la Embajada Marqués Negrotto Cambiaso, señor Caviglia, Edecán de la Presidencia Comandante Sciurano, Secretario de la Legación de Italia, señor Fiochi.

Al destaparse el champagne levantóse el Ministro de Relaciones Exteriores y en nombre del Presidente de la República ofreció el banquete como una demostración de sincera amistad y elevada consideración hácia S. M. el Rey de Italia. Agradeció la distinción que significaba la visita de la embajada extraordinaria y manifestó la satisfacción con que ella había sido recibida por el gobierno. Terminó el doctor Barbaroux diciendo:

Para exteriorizar las emociones de su alma colectiva, las masas populares tienen notas mucho más impresionantes y mucho más sugerentes, que las consagradas por la práctica general, para las cortesías de protocolo. Esas notas han llegado al fondo de vuestro espíritu, esta tarde, en la entusiasta recepción que os han hecho vuestros connacionales, y yo no podría encontrar una fórmula tan expresiva como esa, para daros nuestra cordial bienvenida.

Permitidme, pues, que me refiera á ella y que me asocie á esas manifestaciones de vuestros compatriotas, con sentimientos tan afectuosos como los demostrados por ellos, al aclamaros y al abatir á vuestro paso, el estandarte tricolor de su patria lejana.

En nombre del Excmo. señor Presidente de la República y con la expresión de mis homenajes personales, hago votos por la grandeza de Italia, por la felicidad de S. M. el Rey, y por la de V. E.

Levantóse entonces el Honorable Martini y con breves frases agradeció la demostración de que era objeto, manifestando que no hacía votos porque fuese cada vez mayor la amistad que ligaba á orientales é italianos porque la creía ya grande é imperecedera, desde el momento que se había consagrado en los campos de batalla bautizada con la sangre heroica de ambos pueblos derramada por la legión inmortal del general Garibaldi.

Momentos después los comensales se despedían del anfitrión para reunirse de nuevo más tarde en los espléndidos salones del Parque Hotel donde el ministro Cobianchi daba un gran baile en honor de su ilustre compatriota.

El baile en el Parque-Hotel

Lujo y distinción unidos han dirigido el magnífico baile que á la hora que escribimos estas líneas se efectúa en el Parque-Hotel. De lo segundo habla en primer término, la Cruz de Saboya, con sus colores característicos, presidiendo la gran fiesta y destacándose sola sobre las líneas elegantes y tendidas del edificio. De lo primero el palio de brocado bajo el cual ha de llegar cada dama del carruaje, á la puerta del hotel, protegida regiamente. Los criados de librea roja y calzón corto; los [illegible] granates que cubren la [illegible] central de la terraza.

Al entrar al siempre elegante y cada día más admirable salón de baile, la impresión es deslumbrante. La iluminaria centellea sobre el plaicado y el oro de las toilettes, sobre la opaca blancura del decorado. El adorno es más profuso y rico que en el baile americano y la concurrencia más numerosa.

A las 11 ¼ los sonidos marciales de la marcha real italiana, ejecutada por la banda del «Pisa», anuncia la llegada del Embaiador de Víctor Manuel, el que viene acompañado del señor ministro Cobianchi. Quedan en el «hall» á la espera del Presidente de la República.

Este se anuncia á las 11 y 50 por los compases del himno patrio, atacados también por la banda del «Pisa». Martini y Cobianchi lo reciben á la entrada, ofreciendo el segundo el brazo á la señora Carmen Martínez de Williman. En ese orden se produce la entrada al gran salón y un saludo expontáneo, incontenible los recibe.

A esta hora la concurrencia se ha desplegado ya por los salones. En el de baile la animación es grande. Ricas y elegantes toilettes; nuestras damas y señoritas más conocidas; los oficiales del «Pisa» y del «Carlos V» poniendo una nota original con su entusiasmo y su decisión por el baile.

En el salón comedor á la 1 y 30, se inicia la cena oficial, al mismo tiempo que ochenta mesas reciben á las parejas. Pronto están todas ocupadas y el «menú» exquisito y el rico vino, ponen también su nota de animación interna y completan la magnífica noche.

La mesa oficial instalada en el centro del gran comedor, fué ocupada por los invitados especiales con la siguiente distribución, habiéndose ejecutado antes de dar principio á la comida, nuestro himno y la Marcha Real Italiana.

En una de las alas de la mesa, ocupaba el centro el Honorable Martini, teniendo á su izquierda: señora Carmen Martínez de Williman, ministro de Italia cav. Cobianchi, señoras Francisca Belgrano de Vaeza Ocampo, ministro de la Guerra general Vázquez y señora, señora Ema Pareja de Shaw, ministro argentino señor Enrique Moreno, señora de West, presidente del Comité de Recepción, señor Buenaventura Caviglia; y á la derecha: señora Teresa Spikerman de Vázquez, ministro del Brasil doctor Enrique Lisboa, conde Cambiasso Negrotto, Encargado de Negocios de Francia vizconde Castillon de Saint Victor; Encargado de Negocios de España señor Alfonso Danvila y Jefe Político coronel Guillermo West.

Frente al Embajador Martini tomó asiento el Presidente de la República, teniendo á su derecha: señora de Lisboa, ministro de Relaciones Exteriores doctor Emilio Barbaroux, señora de Magruber, comandante del «Carlos V» capitán Guitar, señora Josefina Perey de Serrato, señora Teslasecca de Guerra Romero, á la izquierda: Presidente de la Alta Corte de Justicia doctor Benito Cuñarro, ministro de Hacienda doctor Blas Vidal, señora Margarita Uriarte de Herrera, ministro de Alemania, señor Schäffer, señora Ema Castells de Varzi, secretario de la Legación norteamericana señor Magruber, Comandante General de Marina coronel Lyons, señorita Cristina Martínez Santos y señores Alberto Pareja y doctor Pablo Varzi.

Entre las damas asistentes anotamos:

Señoras: Martínez de Williman, Silva de Scoseria (J.), Von Rabe, Shaw, West, Wilson, Bankier, Muller Gómez Cibils, Martinelli, Marhall, Hill Brussone, Maza, Bonilla, Pena, Castellanos, Burnett, Faget, Beherens, Mañé, Echeverry, Pratt, Figari (P.), Piñeyro Pereyra, Requena y García, Gómez (H.), Giuffra, Bidegaray, Calamet, Jaume, Illa de García, Acevedo, Casaban, Arcos Pérez, Ellauri, Martínez, Guerrini, Cotes, Herrera (L. A.), Sienra, Spangenberg, Scoseria (S.), Spikerman de Vázquez, Turenne, Thomas, Correa, Crosta, Idiarte Borda (T.), Morillo, Crispo Acosta, Parpagnola, Rodríguez, Rey, Casterán de Muñoz, Aresti, Abad, Pietracaprina, Zaffaroni, Lanza, Regalía, Mora Magariños, Müller (O.), Villegas Zúñiga, Canale, de la Vega, Hill, Insargaratt, Pons, Piñeyrúa, Magruder, Cravotto, Alvez de Araujo, Ferber, Caubios, Arteaga, Lenzi de Caumont, Vaeza Ocampo, Podestá (A.), Abal, Sanguinet, Caviglia, Mautone, Passano de Fiocchi, Pastori, Hoffman, Escalada, Levrero, Barreiro y Ramos, Bernárdez, Botasso, Carbonell, González, Barcari, Ruiz, Acevedo (E.), Dighiero, Lussich, Bourse, Serrato, Capurro, García Barros, Gandós, Real de Azúa, Pereyde Soneira, Sayagués Lasso, Pastori, Martino, Alvarez Moulià de Amézaga, Estradé, Guerra Romero, Fischer, Milans, Sanguinetti, Pérez, Gómez Folle, Iriarte.

Señoritas:

Carvalho Lerena, West, Lanza, Marshal, Pérez Montero, Ruiz, Maza, Faget, Beherens, Cardoso, Saavedra, Mañé, Legrand, Williman (D.), Figari Castro, Pena, Bidegaray, Icardi, Berretta, Giuffra (E.), Santos Martínez, Turienzo, Illa, Acevedo (E.), Cibils Hill, Criado, Millan, Castro Pérez, Seré, Sienra, Hungo, Spangemberg, Correa, Crosta, Ratti, Vachelli, Romeu, Temple, Canfield, Dighiero, Urioste, Lisboa, Piatero, Bordoni, Barabino, Sapriza Vera, Zaffaroni, Pastori, Urta, de la Vega, Cendoya, Bergallo, Silveira, Bofill, Varzi (P.), Cravotto, Giudice, Abad, Caubios, Bidegaray, Arteaga, Lenzi Caumont, Benzano, Costa, de Mello, Mautone, Galan Gil, Passano, Escalada, Suárez, Barreiro, Luissi, Gandós, Remay, Piera, Sabbia y Oribe, Victorica, Arcadio.

Función de gala

En el Urquiza se efectúa hoy la función de gala en honor del Embajador Martini.

A ella asistirá el Presidente de la República quien en compañía del Embajador italiano y miembros del Cuerpo Diplomático ocupará el palco oficial.

Los himnos nacional é italiano, ejecutados por la banda municipal, iniciarán la función. Se dará después la comedia en tres actos de Goldoni: «Pamela nubile».

Después de ella habrá dos monólogos. El primero á cargo de Carini, «Il canto dell'amore». El segundo por Falconi «Un viaggio da... a...», monólogo de Gandolin.

Vacunación obligatoria

El proyecto de la comisión informante

Se reunió ayer de tarde la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, á fin de considerar el proyecto de vacunación obligatoria, cuya redacción se había encomendado al doctor Soca.

En ese proyecto, que fué aprobado por la Comisión, se establece la obligatoriedad que tienen todas las personas de vacunarse por lo menos tres veces, hasta la edad de veinte años.

Después de esa edad, solo es obligatoria la revacunación cada diez años, para los empleados públicos, individuos del ejército y personal de las empresas ferroviarias y de tranvías.

En la reunión de ayer se firmó dicho proyecto y el informe que la acompaña, obra también del doctor Soca.

Posiblemente en la sesión que celebre esta tarde la Cámara, se dará cuenta del referido proyecto.

BAGRES Y BUDINES

El País—

De acuerdo con los de casa.

«Un estimable colega ha dedicado última mente su columna editorial á pedir que se aproveche el tiempo que queda de período legislativo ordinario, á fin de asegurar la reforma constitucional.

Sin hacernos cargo de la duda á que hace referencia el articulista respecto de la Facultad de la Asamblea para proceder como cuerpo constituyente en el período extraordinario, en caso que el Poder Ejecutivo no recomendara el asunto, también creemos que sería conveniente apresurar la solución del problema para alejar la posibilidad de que esta asamblea no dejara sancionado el punto y tuviéramos, por tanto, que comenzar nuevamente la tarea preliminar en el próximo Cuerpo Legislativo.

Simplificados como están los términos de la reforma en la Comisión informante, no sería necesario ningún esfuerzo para arribar de inmediato á una solución favorable. Y sería realmente sensible que después de haberse llegado á uniformar entre los miembros de la Comisión, el pensamiento fundamental que abarcarían las enmiendas, viésemos malograr el propósito, cuyo alcance responde á verdaderas conveniencias del país.»

El Tiempo—

También de acuerdo con mi gente. Hoy estamos en la buena.

«Es evidente, pues, que no cabe establecer un distingo entre esas dos actitudes, y que sólo queda en pie esta conclusión: la juventud estudiosa no puede ni debe intervenir en la política.

Pero, ¿es lógica y razonable semejante afirmación? Muy poco habrá que discurrir para demostrar lo erróneo y absurdo de ese modo de pensar. Los elementos estudiantiles que han manifestado sus simpatías por el señor Batlle, así como los que al censurar á aquéllos han revelado su enemistad (ya se ve que nosotros no hacemos distingos), no son jóvenes tan jóvenes que no estén en la edad de la reflexión ni que puedan mirar con indiferencia los más vitales problemas de nuestra vida institucional. Todos ellos cursan ó se aprestan á cursar estudios superiores y están en ese período en que las energías del espíritu se expanden libremente en la reflexión y el raciocinio. Tienen conciencia de los actos; juzgan los hombres y los hechos, anhelan y sienten aspiraciones; con un entusiasmo propio de su edad, son capaces de abrazar una causa ó de combatir otra que no responda á sus ideales. ¿Por qué, entonces, no han de intervenir en los problemas de la política militante?»

El Bien—

Se me ha vuelto loquito:

«El régimen socialista francés, constituye el mayor fracaso económico para las clases proletarias, que continúan como antes, ó peor que antes, ó debatiéndose con la miseria.

De suerte, que el imperio de las ideas avanzadas, el virus socialista que se nos viene encima, no trae aparejada ventaja alguna para el pueblo trabajador; pero, en cambio, será el enemigo de la propiedad particular, perseguidor del orden social establecido, óbice al desarrollo del comercio y de la industria, fomento de las rebeldías del pueblo y del ejército, principio de guerra de decadencia moral y económica, y todo esto amén de las persecuciones sectarias de orden religioso y político que forman como su esencia.

No se diga que exageramos.»

No te lo digo, no; á ciertas personas se les debe seguir la corriente. No es bueno contrariarlas.

La Democracia—

Defiende el escalafón nacionalista:

«Al contestar á los colegas no hemos querido caer en la banalidad de recordarles la forma en que se llena el escalafón de nuestro ejército, aunque la sola cita de él es el mejor argumento contra sus piramidales tiradas de purismo republicanismo.

Bien sabemos todos que una gran parte de los grados militares han sido repartidos por nuestros gobiernos, no sólo como premio á fructíferas campañas electorales, sino también como una paga á la traición y al servilismo!

Hechos no muy lejanos hablan con bastante elocuencia.»

¿Por quién lo dirá?

L'Italia al Plata—

Saluda al Hon. Martini.

El Eco Español—

Aunque está muy ocupado en atender á los marinos españoles, se hace un lugarcito para soltarnos este chispazo de lo mejor de su ingenio:

«En cambio, EL SIGLO, que todavía no se ha arrepentido de batllismo, y que espera á hacerlo cuando ocurra un nuevo Tupambaé, sigue firme en sus trece y hecha leña á la hoguera.

Así es que en su editorial defiende la actitud de los jóvenes universitarios que se han plegado á la candidatura presidencial del señor Batlle, cuando que ya estaba á punto en las hornerías oficiales, y dice que el entusiasmo de esa juventud puede parangonarse al de los nacionalistas que loaban á Aparicio Saravia.

En verdad que la comparación del colega resulta tan divertida como sofisma, que no se sale si tal cosa es dicha en un diario ó en un local de títeres de á real y medio la entrada.»

Eña—

Se queja de la desidia legislativa.

No te digo que tenes razón porque me saldrías mañana encomiando la laboriosidad de los legisladores.

[illegible]—

Escribe sobre nuestras exportaciones.

DEL SEÑOR

PABLO BLANCO ACEVEDO

Señor director de EL SIGLO
doctor Juan Andrés Ramírez.

Señor director: EL SIGLO de ayer acoje en sus columnas una carta suscrita por el señor Washington Beltrán, y en la que, á propósito de un editorial del diario de su digna redacción, se hacen apreciaciones diversas, con motivo de la actitud de la juventud universitaria, al constituir un comité político, en favor de una candidatura para la próxima elección presidencial.

Si bien pudiéramos abstenernos de toda consideración al respecto, ya que dentro de breves días se harán públicas las razones que han tenido los estudiantes, para adoptar esa decisión, no creemos deber permanecer en silencio, por lo mismo que formamos parte de ese comité, ante las críticas infundadas que hace el señor Beltrán.

Verdad es, que comienza el autor de la carta, por retirar el argumento de que la juventud universitaria debe abstenerse de toda participación en la política. No podía ser, en realidad, de otro modo! Sostener una afirmación tal, pretender que á los estudiantes de la Universidad no les está reservado, sino un papel contemplativo en los sucesos que se desarrollen, además de ser una tésis completamente falta de razón, sería no sólo contraproducente para lo que es y debe ser la juventud, sino aún más, estaría en pugna con todos los antecedentes de nuestras luchas políticas y en las cuales la juventud ha tenido siempre una figuración descollante. Pero no es ésta la argumentación que hace ahora el señor Beltrán. Reconociendo el el error, lo ha abandonado, negándole paternidad, para decir que lo que él ha querido significar, que la crítica que hace, es dirigida á combatir la tendencia de la juventud, de un tiempo á esta parte, en formar comités políticos en pro de candidaturas presidenciales.

No muy fuerte, en verdad, es el nuevo argumento para que no pueda rebatirse en breves palabras.

El señor Beltrán, que dice que «desde niño aún» ha prestado su cooperación al partido nacional, conocerá su actuación por lo menos en los últimos años transcurridos. Pues bien, reconociendo desde ya toda la sinceridad de las opiniones del señor Beltrán, no pedimos sino, que haga un ligero exámen retrospectivo de las circunstancias; que examine la actitud de sus correligionarios en todo el período transcurrido, desde la elección de 1903; que se detenga un instante y reflexione sobre los sucesos desarrollados, y, entonces, seguro estamos, se penetrará de las verdaderas causas que han tenido los universitarios para prestigiar candidaturas, hechas sí, pero por la mayoría de la opinión pública.

He aquí, lo que parece no haberse dado cuenta el autor de la carta á que nos referimos. Las situaciones políticas no son susceptibles de encararse desde un sólo punto de vista, ni en un sólo momento determinado. Al contrario, y por mucha mayor razón en la actualidad, por el largo proceso de su elaboración, es necesario, antes de criticar actitudes asumidas, examinar la cuestión en todas sus faces y en todos sus aspectos.

Algo más podríamos decir al respecto, pero en la creencia que el señor Beltrán —por los mismos méritos que tanto le honran personalmente y que nosotros le reconocemos—quisiese también retirar el nuevo argumento presentado, no insistimos más, poniendo aquí punto final.

Con toda consideración saluda al señor director su affmo. amigo.

Pablo Blanco Acevedo.

LIGA DE LA PAZ

Se invita á los adherentes á la «Liga de la Paz» para la asamblea que tendrá lugar el 1.o de Julio próximo á las 5 p. m. en el local de la Federación Rural, calle Rincón 156, á fin de elegir la Comisión General de la Liga de la Paz. La Comisión se compondrá de cien de los adherentes que figuran en el registro de adhesiones.

Montevideo, Junio 23 de 1910.

El Secretario.

El comité quedará compuesto, probablemente, en la siguiente forma:

Eduardo Acevedo, Pablo De-María, Eduardo Brito del Pino, Mario Berro, Gabriel Terra, Juan Andrés Ramírez, Saturnino A. Camp, Carlos M. de Pena, José Irureta Goyena, Alfonso Seré, Augusto Morales, Mario R. Pérez, Luis J. Supervielle, Santiago Fabini, Juan Antonio Escudero, R. Muñoz Ximenez, Braulio Tanco, Pedro Aguerre, Luis Ignacio García, Alejandro Talice, Alejandro Victorica, Alejandro B. Larriera, Alejo Rossell y Rius, Ramón E. Silveira, Rosauro Tabares, Julio Maillhos (hijo), Joaquín de Salterain, Jorge Sienra, Adolfo B. Pérez, Francisco Villamajó, Jorge West, Manuel Quintela, Antenor R. Pereyra, Buenaventura Caviglia, Ladislao Rubio, Manuel Lessa, Juan D. Lanza, Joaquín Ilarraz, José Scoseria, Augusto Hoffmann, Juan Pedro Castro, Alejandro Sosa Díaz, Luciano Potenze, Andrés Lerena, Pedro Visca, Julián F. Sarachaga, Antonio D. Lussich, Juan A. Cachón, Elías Regules, Pablo Scremini, José A. de Freitas, Arturo Terra, Juan Monteverde, José Shaw, Juan J. Heré, Luis Romeu Burgues, Félix Ortiz de Taranco, José Durán y Vidal, Martín Lasala, Pedro Risso, Solano A. Riestra, Daniel García Acevedo, Carlos Cash, Alberto Gómez Folle, Juan A. Grela, Alejo Arocena, Carlos Butler, Juan A. Palma, Carlos B. Mayer, Francisco Vilaró, Pedro Ferrés, Francisco B. Helguera, Alfonso de Salterain, Carlos Ameglio, José Antonio Ferreira, Tomás Jefferies, Gerardo Arrizabalaga, Juan Cat, Enrique Poney, Francisco Suñer y Capdevila, Abel J. Pérez, José María Reyes, José P. Massera, Carlos Lenguas, Lucas Moreno, Américo Ricaldoni, José Enrique Rodó, Ernesto Quintela, Carlos Anselmi, Pablo Mañé, Domingo González, Carlos Burmester, Eduardo Ferreira, Angel Bonilla, Carlos di Castro (hijo), Alfredo Pernin, Alberto Baeza, Pedro Figari y Rufino Gorméndez.

LA AFTOSA EN SORIANO

EL DEPARTAMENTO AISLADO

El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto por el que se declara el departamento de Soriano aislado del resto de la República, respecto del tránsito de ganado, por haberse comprobado en él la aparición de la fiebre aftosa.

Dice así el decreto:

Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.—Montevideo, Junio 24 de 1910.—Considerando que las investigaciones practicadas por la División de Ganadería han comprobado la existencia de fiebre aftosa en algunos parajes de la 3.a, 6.a y 7.a secciones del departamento de Soriano.

Que no obstante el carácter benigno de la epizootia y la seguridad de su breve desaparición, dicha dependencia aconseja adoptar las medidas sanitarias convenientes, á fin de impedir la propagación de esa enfermedad á otros departamentos.

Que con el mismo objeto propone concentrar en los puertos de Montevideo, Paysandú y Colonia, la importación y exportación, lo que permitirá controlar eficazmente, tanto el estado de los productos que se destinen al exterior, como el de los que importen del extranjero, los cuales podrían proceder de regiones infectadas de aftosa:

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Declárase al departamento de Soriano aislado del resto de la República, á los efectos del tránsito ó transporte de ganado, quedando, en consecuencia, prohibida la expedición de guías con relación á dicho departamento.

Art. 2.o Declaranse puertos habilitados para la importación y exportación de ganado en pié, sólo los de Montevideo, Paysandú y Colonia.

Art. 3.o La División de Ganadería adoptará las providencias necesarias para la ejecución del presente decreto, así como las medidas profilácticas conducentes á evitar la propagación de la epizootia.

Art. 4.o Comuníquese, insértese y publíquese.—WILLIMAN.—Julián de la Hoz.

Presupuesto municipal

Su estudio terminado por la Junta

La Junta Económico-Administrativa volvió á reunirse ayer tarde para ocuparse de la terminación del estudio de las distintas planillas que forman el presupuesto municipal.

La tarea está casi concluída, habiéndose hecho con el Intendente un plan financiero que permitirá á la Junta cerrar sus ejercicios económicos en forma regular y conciliable con la marcha de la administración municipal.

Es posible que hoy esté en poder del gobierno el proyecto sancionado, á fin de que aquél se encuentre habilitado para pasarlo al Cuerpo Legislativo.

Las barracas de carbón

UNA PROTESTA

Es sabido que la casa Mann George Depots Ltd., acaba de presentarse á la Municipalidad pidiendo que se deje sin efecto el plazo de seis meses otorgado por la Junta para la instalación de las barracas de carbón en la zona señalada por el Poder Ejecutivo, pues se propone construir en la bahía una isla de cuarenta mil metros cuadrados para depósito de ese material, kerosene, etc.

El plazo debe espirar dentro de varios meses, y en previsión de que la Municipalidad pudiera acceder á las pretensiones de la casa aludida un grupo de propietarios de la ciudad vieja entre los que se encuentran los señores arquitectos Aubriot y Cía. se han presentado á la Municipalidad pidiendo no se haga lugar á lo que solicitan los señores Mann, George y protestando formalmente por el proceder de éstos.

Consideran que no es posible dar mayores dilaciones al asunto, pues teniendo en cuenta la resolución de la Corporación Municipal sobre el traslado de las barracas empezaron la construcción de un edificio de cuatro pisos en la esquina de Maciel y Piedras, y si esos establecimientos permanecieran en el punto en que hoy se encuentran se verían imposibilitados para terminarlo, pues el polvo del carbón invadiría las diversas secciones de la finca.

Los estudiantes salteños

Pedido de exámenes libres

Ante el Consejo Universitario se ha presentado la Asociación Salto, en representación de los estudiantes salteños, con una extensa nota, fundando el pedido del levantamiento de la prohibición de dar exámenes libres en esa ciudad del litoral.

Este pedido resulta completamente justificado si se tiene en cuenta que esa disposición coloca en condiciones desiguales, de notoria inferioridad, á los estudiantes de los departamentos respecto de los de la capital, sin razón que lo explique. En efecto, en ellos es obligatorio seguir los cursos para dar exámen á fin de año, y en ésta esa exigencia no existe, sino en ciertas materias especialísimas.

De ahí resulta que los estudiantes de campaña que no tienen completamente libres sus días por tener que ganarse la vida con otras ocupaciones, se han visto obligados en los últimos años, desde que rige esa disposición, ó á abandonar los estudios ó á trasladarse á la capital.

Estos son los fundamentos del pedido.

El martes de la semana próxima el Consejo Universitario se ocupará de ese pedido y se espera lo resuelva favorablemente.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

PROFESIONALES

ABOGADOS — MEDICOS — ESCRIBANOS — INGENIEROS — DENTISTAS — PARTERAS

[illegible]

LICITACIONES

[illegible]

A LOS CARPINTEROS— [illegible]

ESPECIALES

JUDICIALES

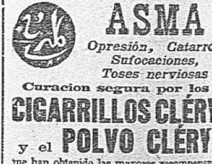
COMERCIALES

GENERALES

Sociedad Comercial de Montevideo

[illegible]







Notas de Fénix

Enmendando la plana

Días pasados, cuando escribimos una nota titulada «Hipotecando el porvenir», referente al proyecto de concederle á una empresa, durante 15 años, el derecho de efectuar el espectáculo que se denomina Feria de Sevilla, pensamos que nuestras observaciones no coincidirían con las de los legisladores, atribuyéndoles una opinión arraigada en concordancia con el dictamen que debía servir de brújula para discutir la concesión.

Lejos de suceder así, se han levantado varias voces inspiradas en las conveniencias públicas y en los dictados de la previsión, contrariando el exceso injustificable de proteger con inusitada munificencia una ficción que como tal, ni siquiera tiene el mérito de satisfacer los anhelos de quienes ven en las lides taurinas una escuela de vigor y de serenidad varoniles, oponiendo el hombre su valor y su destreza á un peligro real que reside en las armas de la fiera, y que en tales condiciones engrandece la defensa y el ataque.

Muy cuerdamente se ha hecho notar que hasta el presente se ha venido concediendo permiso en cada caso y no por un largo espacio de tiempo, que ataría al Estado y le expondría á pasar indemnizaciones si se llegase á suprimir el espectáculo, y bien se comprende que ni siquiera puede alegarse, para cohonestar la exigencia actual, la posibilidad de que otra empresa acometa igual negocio, pues nadie estaría dispuesto á construir locales adecuados, aparte que, aun siendo ello posible, ninguna razón aconsejaría el privilegio de una empresa que en manera alguna concurre á la cultura del pueblo, ni de la cual surge siquiera el aliciente pecuniario en favor de la caridad, con que se suele dorar la píldora, pues, sino estamos mal informados, la compensación que se ofrece es la que corresponde á todos los espectáculos públicos que no gozan de ventaja alguna especial por parte de la Munici-

[illegible]

profundamente sus caracteres, en menos de medio siglo.

Unas pocas ciudades desparramadas en el vasto territorio constituían, en el interior de la república, los núcleos sociales organizados. El desierto las envolvía, y en las zonas feraces que podían protegerse de la tribu salvaje, los ganados sin aprisco multiplicábanse con ubérrima fecundidad. La mensajería con pasajeros, el postillón con la correspondencia, el convoy de carretas con mercaderías, únicas comunicaciones y lazos entre ciudad y ciudad, recorrían periódicamente las largas sendas solitarias, alejándose hasta perderse en la planicie ilimitada... En aquel medio desenvolvíase esa población dispersa de pastores rudimentarios, que tuvo por peculiar representante al gaucho. El gaucho era nómade, ambulaba libremente como el ganado. No concebía la propiedad territorial, innecesaria para él, ni tenía el sentimiento de familia que, vinculado al de previsión, supone estabilidad doméstica y desarrolla las pequeñas industrias manuales que la abastecen. Abandonaba su albergue de barro, paja y cueros, con la misma facilidad con que construía otro. Semejante al tártaro de las estepas, sólo preocupábase de su caballo, complemento indispensable de su persona y de su fuerza. Su religión era una rapsodia de supersticiones indígenas y de confusas leyendas cristianas, y su poesía, como su música, manaban espontáneas, impregnadas de la melancolía que infunde la grandeza callada y monótona de las pampas. Como el indio, de cuya sangre participaba, el gaucho era fatalista; pero á diferencia de aquél, su espíritu sensible y bravío inflamábase por el pundonor. La lucha por nuestra independencia, en la que fué héroe, le había hecho amar la guerra y la patria, de modo que no imaginaba á ésta sin aquélla. Y cuando esa población disgregada fué reunida por caudillos, convirtióse en una comunidad militar y vagabunda: la montonera, que azotó hasta hace cuarenta años las regiones que acabáis de recorrer.

El ferrocarril extinguió la montonera; la agricultura colonizadora desalojó de nuestros llanos al gaucho, y la difusión del extranjero le hizo huir para siempre. Y su tipo, ya perdido, es hoy idealizado como un emblema en la fábula

[illegible]

¡A la escuela!

Derrochando...

Transformación bélica

Tabaco y timbre

Revolución pedagógica

La evolución argentina

Fénix.

Comercio con Marsella

Durante el mes de Abril del corriente año, llegaron á Marsella con procedencia del Uruguay los vapores «Paraná», «France» y «Les Alpes», conduciendo éste último para aquél puerto 731 fardos de cueros que pesaban 210.416 kilógramos.

En cambio, de allá salieron para nuestro país los buques «Mont Cervin», «Espagne», «Hersnersberg», «Mont Ventoux» é «Italie» ó sean cinco vapores, de los que cuatro son de bandera francesa y uno alemana. Estos buques trajeron la siguiente carga:

MERCADERÍAS		VAPORES				
		Mont Cervin	Espagne	Hermersberg	Mont Ventoux	Italie
Aceite de Oliva	Cajones	14	337	—	—	255
Ajenjo	»	100	60	—	100	111
Aceitunas	Barriles	—	60	—	—	—
Agua mineral	Cajones	—	36	—	—	15
Aguardiente	»	—	100	—	—	—
Azúcar	Bolsas	—	—	—	—	200
Baldosas	Cajones	991	—	350	—	—
»	Número	—	—	450 000	—	—
Cemento	Barriles	283	250	1.700	6.8	—
Comestibles	Cajones	—	37	—	—	—
Carbonato de cal	Bolsas	1505	—	1.005	—	—
Clorato de potasa	Cascos	—	—	—	48	—
Dátiles	Cajones	—	38	—	—	88
Estearina	Bolsas	—	100	—	—	—
Hilo de algodón	Cajones	—	24	—	—	—
Jabón	»	—	6	—	55	—
Licores	»	—	80	—	—	59
Plomo	Lingotes	—	—	—	—	527
Vermouth	Cajones	350	250	300	400	347
Vino tinto	Cascos	250	—	—	—	261
Velas	Cajones	—	50	—	—	—
Crin vegetal	Fardos	30	--	—	100	—
Cerraduras	Cajones	—	—	—	44	5
Diversos	Bultos	49	40	4	68	102

En total se despacharon con nuestro destino 1.491.761 kilógramos que es el peso de las mercaderías mencionadas, dividiéndose así: «Mont Cervin» 333.714, «Espagne» 97.510, «Hersmersberg» 732.405, «Mont Ventoux» 167.250 é «Italie» 160.852. Cinco vapores nos trajeron, pues, de Marsella, en un mes, cerca de 1.492 toneladas.

EL PROFESOR POZZI

SU LLEGADA A NUESTRA CIUDAD

AGASAJOS DEL CUERPO MEDICO

LA CONFERENCIA EN EL INSTITUTO DE QUIMICA

[illegible]

éramos, sino los hijos, por lo menos los hermanos menores de vuestra grande y querida patria. Y bien, señor; nos enorgullecemos de esa filiación, reivindicamos altamente el derecho de indicar á nuestras

[illegible]

Monumento á Garibaldi

SESION DE ANOCHE

[illegible]

Nomenclatura y numeración

INFORME DEL INGENIERO HANSEN

[illegible]

Corralón Municipal

PROTESTA DE LOS OBREROS

[illegible]

San Vicente de Cabo Verde

[illegible]

EL JEFE POLITICO DE RIO NEGRO

[illegible]

VIDA SOCIAL

EL CONCIERTO EN SOLIS—

Muy pocas localidades quedan ya para el gran concierto organizado por la sociedad de Damas de Caridad, á efectuarse en Solís. El interés despertado por la gran fiesta es lógico. Su programa es único en materia de conciertos. Novedades del mérito de «Tabaré» letra y música de compatriotas, probablemente veremos muy pocas veces.

Ayer se efectuó un nuevo ensayo en casa de la señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, con un resultado plenamente satisfactorio. Los adelantos son visibles.

Otro número que valdrá lo indecible estará á cargo de la señorita Elvira Micoud, cuya voz de maravilloso timbre, cálido y lleno, manejada con gran arte, es sencillamente soberbia. Después del ensayo, cantó ayer la romanza «Fatal felicita» de Gluck, dejando verdaderamente impresionado al auditorio. En el concierto cantará dos romanzas.

La fecha se ha fijado definitivamente para el 29 del corriente. Pronto daremos una lista de las familias que han retirado localidad.

PIC-NIC—

Promete resultar todo un acontecimiento social el «pic-nic» que se realizará mañana en el Campo Euskaro y que ha sido organizado por un grupo de conocidos jóvenes en retribución al que varias distinguidas señoritas de nuestra sociedad efectuaron ha poco en Santa Lucía.

Los jóvenes que participarán de esta alegre fiesta y que han prometido concurrir con sus familias son, entre otros muchos que no recordamos, los siguientes:

Cárlos González Carvalho, Raúl F. Valdez, Ricardo Espalter, José Miguel Curbelo, José Luis Zorrilla de San Martín, Mario Balparda Blanco, Juan C. Garzon, Eduardo Alvarez Aguiar, Alfredo Belo Herrera, Enrique Figari Castro, Juan J. de Santiago, Estéban Armas (hijo), Horacio Lessa, Germán de Salterain Balparda, Vicente Lapido, Enrique Clouzeau Mortet, Cárlos Zumarán Arocena, Enrique Castro Caravia, Patricio de Salterain, Francisco Bernadá, Gustavo Schroder, Armando Cásares, Andrés Montaño, Jacinto de León (hijo), Roberto Thede, Julio Barreiro, Gonzalo Muñoz Callorda, César Alvarez Aguiar, Hipólito Gallinal (hijo), Dardo Estrada, Fernando Torres de la Llosa, Abelardo Rondan,

[illegible]

CLUB CATOLICO—

EN LO DE BONILLA—

EL CRACK DEL «CHIC»—

18 DE JULIO—

[illegible]

...rrumpida por la muerte, dejando en el hogar del señor Vidal la intensa tristeza de los recuerdos perdurables.

Enviamos á tan distinguido ciudadano y á su familia la expresión de nuestro pésame.

Administración Pública

DERECHOS DE ADUANA

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud formulada por la Empresa de don Nicolás Mihanovich, pidiendo la devolución de derechos abonados por la introdución de materiales destinados á los astilleros que posee en el Salto.

También se pasó á informe de la Oficina Hidrográfica, un escrito del señor Francisco Piria, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la construcción del Puerto de Piriápolis.

CARCEL DE ROCHA

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros se pasaron ayer al Ministerio del Interior para la resolución que corresponda, los antecedentes relacionados con la construcción de la cárcel de Rocha.

Rambla de Los Pocitos

UN PROYECTO

El Intendente Municipal proyecta actualmente la construcción del edificio que se levantará en el ángulo que formará la Rambla de Los Pocitos, al llegar á la Punta de Piedra de Trouville.

En ese paraje el ingeniero Hansen ha bosquejado la construcción de un «rond-point» de manera que la avenida se abriría en dos brazos, dejando al centro una amplia plaza, en la que el Intendente haría construir un edificio elegante y de corte moderno, destinado á restaurant y baar para el expendio de té, en cuyo establecimiento el público podría desayunarse á precios moderados. A ambos lados del edificio se dejaría el espacio suficiente para formar una plaza con plantaciones de gramilla, á fin de que los niños pudieran correr y jugar á su albedrío.

El señor Muñoz tiene ya prontos los planos para la construcción de esa obra, ...

[illegible]

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

[illegible]

Arte y artistas

[illegible]

A los señores suscritores

Se les ruega quieran comunicar por teléfono á esta administración, cualquier irregularidad en el reparto del diario.

LA ADMINISTRACION.

...grafo, Los Funerales de Eduardo VII en Inglaterra.

Mañana, gran matinée dedicada á las familias, con varios debuts.

EL CAPITAN FRACASSA—

La città di Milano ha estrenado en Buenos Aires la opereta «El capitán Fracasa».

«El capitán Fracasa» vuelve por los fueros de la ópera cómica italiana tan venida á menos en los últimos tiempos por falta de cultivadores de ese género.

La compañía Città di Milano haciendo un paréntesis á las obras vienesas y alemanas que constituyen hoy la preocupación de los artistas de opereta, logró un éxito significativo con una partitura eminentemente italiana.

El joven autor del libreto ha arreglado con suma habilidad la tan conocida novela de Gauthier en tres actos plenos de gracia y de emoción, que se desarrollan en escenas interesantísimas. A los méritos de la acción dramática hay que añadir la maestría con que han sido combinados los cuadros luminosos del segundo acto en la feria de Poitiers.

Emanuel ha preparado bien las situaciones musicales que Mario Costa ha sabido interpretar admirablemente con su partitura rica en motivos originalísimos.

El público aplaudió el duo del primer acto y el desfile de la carreta de los cómicos, dos números exquisitos.

En el cuadro primero del segundo acto se repitieron el gracioso sexteto de los histriones y la «canción antigua» del balcón.

Al final de todos los actos tuvieron que presentarse á escena los intérpretes muchas veces.

La obra ha sido presentada con bellas decoraciones y suntuosos trajes.

ECONOMIA Y FINANZAS

FINANZAS CHILENAS

[illegible]

Tranvías eléctricos

Las tarjetas para los colegiales

[illegible]

LOS FERROCARRILES FRANCESES

49.225 KILOMETROS DE VIAS

[illegible]

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910

25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910

11—Trinidad — Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera.

OCTUBRE 1910

16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910

6—Mercedes—Exposición-Feria.

DICIEMBRE 1910

11—San José—Exposición Feria.

NOTAS

PERJUICIOS DE GUERRA

Las reclamaciones presentadas

En este diario y bajo el mismo epígrafe, después de dar cuenta del nú...

Algunas comarcas, á causa de la poca densidad de su población y, en consecuencia á su escaso consumo, exportan una gran parte de sus cosechas. Entre estos países exportadores se cuentan los siguientes, que producen término medio:

República Argentina	5.000.000
Y exportó (en 1908)	2.802.000
Canadá	2.500.000
Y exportó (en 1908)	1.100.000
Estados balcánicos	5.000.000
Y exportó (en 1908)	650.000
Australia	1.800.000
Y exportó (en 1908)	400.000

La República Argentina con 5.239.000 toneladas de cosecha 1907/8, llegó á la par de Austria Hungría como país productor de trigo, ocupando el quinto lugar después de Estados Unidos, Rusia, Francia é India.

Producción mundial de maiz

El término medio de la producción mundial de maiz ha sido en los últimos años, de 86.800.000 toneladas anuales. A causa de las alternativas peculiares á esta cosecha las cifras máxima y mínima ha variado entre 63.801.000 toneladas en 1901 y 103.524.000 en 1906, ó sea 40 millones de toneladas de diferencia. Durante los ocho años, América ha producido, término medio anual setenta y nueve millones de toneladas, es decir, el 84 por ciento de la cosecha mundial, y dentro de América los Estados Unidos el 77 por ciento de la producción...

... el precio de 2 ps. cada uno al barrer.

Por último, los señores Rodríguez y Camusso se han hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad Tejeria y Rodríguez, que explota un establecimiento rural en Blanquillo, 6.a sección.

Los señores Rodríguez, Camusso Hnos., que se proponen dedicar sus esfuerzos á la industria ganadera, realizan dos brillantes operaciones, que unidas á los demás recursos con que cuentan, ...

La Asamblea de la Asociación Rural del Uruguay

No se realizó anoche la asamblea de la Asociación Rural del Uruguay, por falta de número...

Un buen reproductor Durham

El hacendado ...

... una de pasteurización son de aplicación como cámaras frías para conservar huevos, caza, pesca, frutas y legumbres, sin contar con la elaboración de hielo, de suerte que el capital invertido encuentre buen interés.

El gobierno confía en la implantación de cooperativas, pero en caso de fracasar está resuelto á tomar á su cargo la iniciativa.

... perspectivas no son tan desfavorables como hace pocos días. Su mercado fué activo y á precios bajos y la tendencia al cerrar era de baja por efecto de las perspectivas de que el tiempo fuese mucho más favorable en el Noroeste. A esta baja de este cereal contribuyó la baja observada en el trigo y el maiz.

Las avenas del Noroeste necesitan tanta agua como el mismo trigo y la situación llegó á causar allí mucha ansiedad acerca del resultado de la cosecha...

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—7 bolsas lana, 2193 cueros vacunos secos, 117 id id salados, 18 id potros, 162 id becerros, 57 atados id, 615 cueros lanares, 526 atados id, 38 fardos id, 5 atados corderos, 13 cueros silvestres, 3 atados id, 31 bolsas cerda, 3 id pluma, 1056 bolsas trigo...

... vacunos; á I. Pessano 106 cueros vacunos salados; á Angel Bonilla 29 atados lanares, 140 cueros vacunos secos; á Zubillaga y Baramendi 63 cueros vacunos; á Rodríguez y Palma 397 fardos lanares, 190 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; á Alvarez y Saint Gés 3 fardos lanares, 70 cueros vacunos; á Fernando Darnaud 31 atados lanares, 109 cueros vacunos; á J. M. Olarte 114 atados lanares, 82 cueros vacunos; á Gandolfo y Morere 10 atados lanares, 120 cueros vacunos; á Taranco y C.a 546 cueros vacunos...

MERCADO DE CEREALES

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LA INTERNACIONAL ARGENTINA

PASTEURIZACION DE LA LECHE

ECOS DE LA CAMPAÑA

EN ESTADOS UNIDOS

LAS BRUSCAS SUBIDAS DEL TRIGO

Bebed Agua Salus

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El asunto de los bienes de las congregaciones religiosas

Declaraciones de un senador

PARIS, 24.— El presidente de la comisión del Senado encargada de investigar acerca de la forma en que se realizaron las liquidaciones de las congregaciones religiosas, Mr. Justin Combes, ...

ITALIA

EN EL SENADO

SE DISCUTE EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

ROMA, 24.— En el Senado, sesión de ayer tarde, se discutió el presupuesto del Interior, lo que dió lugar á un interesante debate. El Hon. Avegno hizo alusión á las finanzas municipales de ...

... pago de pensiones á los funcionarios expatriados con motivo del último cambio político.

La soldadesca turca maltrata á servios

BELGRADO, Junio 24.—Han sido señalados varios, numerosos, casos de malos tratos de los soldados turcos para con los habitantes de la vieja Serbia ...

... prolongan desde hace ocho días, ocasionaron grandes perjuicios en la parte Sur de la rambla Bristol.

Si la creciente continúa, se teme que ésta sea totalmente destrozada.

—Parte hoy para Europa el diputado inglés Mr. John Renn.

—Se efectuará el día 28 del corriente, en el «Cecil Hotel», el banquete que un grupo de comprovincianos ofrece al gobernador de la Provincia de San Juan, coronel Sarmiento.

De la catástrofe de Villepreux

El cólera en Asia

El banquete en honor de los czares de Bulgaria

Un campanario que se derrumba

Una bestia humana

Explosión en una fábrica

Fallecimiento de un prelado

Una boda de príncipes

El doctor Saenz Peña

ESPAÑA

En Consejo de Ministros

INGLATERRA

AUSTRIA

ESTADOS UNIDOS

Un siniestro ferroviario

37 muertos, 50 heridos

MEJICO

PERU

ARGENTINA

HOLANDA

GRECIA

TURQUIA

El pago de unas pensiones

Amelia V. de Vidal y Adame

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Junio de 1910

Martín Vidal y Adame, esposo; Amelia Vidal de Chiodi (ausente), y Adela Vidal de Chiodi, hijas; Concepción Vidal de Buhigas, hermana; hijas políticas, nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 25 del corriente á las 10 y ½ a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Zabala núm. 226. — Cementerio Central. — Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Cía. 1617.1.p.

DOMINGO ALVAREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 24 de Junio de 1910

Rosa Canessa de Alvarez, esposa; Domingo, Elena, Rosa, Leocadio y María Ester, hijos; Josefa, Ramón y ...

Telegramas de última hora

RECUERDOS DE LONDRES

Alta Corte de Justicia

EN LA ADUANA

REGISTRO CIVICO

El acto de mañana

De todas partes

ALMANAQUE

Sábado 25—Santos Próspero y Guillermo.
Sol sale 7 h. 10 m.; pónese 4 h. 57 m. Cuarto menguante el 30.
Van 176 días transcurridos. Faltan 189 para fin de año.

SUSCRICCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

LA CONSERVACION DE LOS HUEVOS

Para la conservación de los huevos en las neveras ó refrigeradores, según el nuevo procedimiento que se ha adoptado últimamente, 500 huevos se colocan en una lata y á ésta se le añade un poco de carburo de calcio para quitarle la humedad. La tapa que se emploma en esta lata tiene un agujero de 1/5 de pulgada de diámetro; después esta lata, con más algunas otras, se colocan en un cilindro de hierro, de donde se ha extraído todo el aire. Con esta operación, los huevos pierden el bióxido de carbono y el aire que se encuentran en combinación con la albúmina, así como también el aire que rodea el interior del huevo y el que se halla en las cámaras y cavidades. Este cilindro se llena después con bióxido de carbono puro, manteniéndolo á una presión un poco más alta que la atmósfera, hasta que el manómetro indique que los huevos se han saturado con el gas. Como que los huevos no pueden conservarse muy bien con el bióxido de carbono, del cilindro hay que extraer cierta cantidad de dicho gas y se reemplaza con el nitrógeno, obtenido en estado comprimido, y el que se vende en cilindros, ó haciendo pasar una corriente de aire por sobre el cobre candente. Cuando los huevos se han saturado con éstos gases, las latas se sacan del cilindro, se sellan y se almacenan en habitaciones que mantengan una temperatura entre 0 y 2 del centígrado. Con este procedimiento los huevos se conservan en una atmósfera que no contiene oxígeno en estado libre, y en la cual la proporción del bióxido de carbono y nitrógeno es la misma que existe en la albúmina de los huevos acabados de poner.

EL CUIDADO DE LOS ANIMALES DE LABRANZA

Se acentúa la opinión de que ningún animal que se destine para carne de mesa debe guardarse después de que llegue á los dos años ó á los dos y medio, á lo sumo. El toro que no esté cebado á esa edad ó que no pueda cebarse en ese tiempo con los métodos de cebo actuales, no pueden dejar ganancia, relativamente hablando.

Al principiar á dar de alimento á los animales maíz frescos ó cañas verdes, se les debe dar en pequeña cantidad al principio hasta que se acostumbren á este alimento. Cuando se trata de caballos cuyo régimen ha sido de granos secos y heno, redúzcase esto gradualmente y reemplácese lo suprimido con el maíz nuevo. El maíz recién cogido, con cañas y todo, es altamente nutritivo, de fácil digestión y muy gustoso.

DESINFECTANTE PARA ESTABLOS

La clase de desinfectante que debe emplearse depende enteramente de las condiciones. Si el desinfectante que se requiere es para un establo en donde se ha desarrollado la tuberculosis ó malpartos, el que generalmente se recomienda es el ácido carbólico ó sublimato corrosivo diluído y en combinación con la lechada, blanqueando...

...sentenciado mandando llevar adelante la acción con la venta de los bienes embargados hasta cubrirse con el importe de la venta el vale, sus intereses, costas y costos, y confirmada con costas y costos esta sentencia por el señor juez L. de lo Civil de 2.o turno quien conoció en la alzada. Más tarde se presentó don J. F. deduciendo tercería de dominio y dice en su escrito de tercería que la actora ha denunciado como bienes del deudor á la traba un terreno que le pertenece en propiedad desde el 17 de Febrero de 1908 según escritura que acompaña. Funda su derecho en lo dispuesto por el artículo 942 del Código de P. Civil y demás relativos y pide se mande levantar el embargo imponiendo á la actora los costas y costos del juicio, los daños y perjuicios.

Dado traslado á la actora, pide sea desechada esta tercería con costas y costos y dice entre otras cosas que la venta que aparece haciendo don N. R. á don J. F. su yerno es una venta simulada por lo tanto una confabulación que con mucha frecuencia se urde para defraudar los intereses de los verdaderos acreedores.

Dado traslado al ejecutado dejó vencer el término sin evacuarlo y acusada rebeldía fué abierto el juicio á prueba, produciendo solo la actora ó acreedora doña T. L. Hecha publicación de probanza el juez doctor Cibils Larravide dictó sentencia ordenando se levante el embargo con costas y costos al ejecutado. Se presentó entónces la actora diciendo que en virtud de haberse seguido este juicio de tercería dentro del procedimiento del juicio ordinario, el juez debió mandar agregar las pruebas y después de haberse producido las tachas si hubieren existido, mandar alegar de bien probado, por lo que pide la nulidad del procedimiento y en caso omiso la apelación ante el Superior.

Subidos al conocimiento del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor Regules, declaró nulo el procedimiento seguido y en su consecuencia mandó que volvieran los autos al Juzgado de su procedencia para que el señor juez de la causa substancie este juicio en la forma que se dejó establecido.—firmó W. Regules.

Alegado entónces de bien probado y citadas las partes para sentencia, dictó ella y en su parte dispositiva dice:

Fallo: Rechazando la tercería opuesta y mandando en consecuencia llevar adelante la ejecución con expresa imposición de costas y costos solidariamente al tercerista y ejecutado.—Federico Carbonell y Vives.

Abogado de la ejecutante doña T. L., doctor Emilio Paysé.

CONTRABANDO DE PAÑUELOS DE SEDA

En la mañana del día veinte de Enero del año mil novecientos nueve los encausados Valentín Campán, Antonio Rodríguez y Ramón Lagos, contrabandearon dos bolsas conteniendo pañuelos de seda, las que depositaron en el conventillo, sito en la calle Maciel, al lado del depósito «Serna», después de lo cual pretendieron pasar otra bolsa más, lo que no pudieron conseguir debido á la intervención del marinero del resguardo Trifón Queiros, al que Rodríguez y Lago quisieron arrancar la bolsa, agrediéndolo á golpes de puño y puntapiés, fugando acto continuo. Aún cuando los encausados niegan estos hechos, ellos están probados por las declaraciones de dos testigos, concordantes con las de Queirós y Rosendo y con los otros antecedentes que obran en autos. El señor Fiscal del Crimen de tercer turno, doctor don Manuel Pérez Maggiolo, que entiende en la causa, solicita se les condene á Valentín Compán á la pena de trece meses y medio de prisión y á Ramón Lago y á Antonio Rodríguez, á la de quince meses de la misma pena.

Este proceso se vió en juicio público en el día de ayer á las nueve de la mañana en el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno á cargo del doctor don Jaime Cibils Larravide, pronunciando el Jurado el siguiente veredicto:

Primero: Que en la mañana del veinte de Enero de mil novecientos nueve, los encausados Valentín Compán, Antonio Rodríguez y Ramón Lagos trataron de introducir un contrabando consistente en unos bultos que contenían pañuelos de seda.

Segundo: Que el valor de los derechos defraudados es inferior á cien pesos.

Y lo firman de que doy fé—Cibils Larravide, Curci, Ospitaleche, Baussac, Acosta (discorde por considerar que no está probado que los encausados sean los contrabandistas).—Carlos Ladereche, actuario.

Vencido, Charlton acabó por confesar y describir el crimen.

Dijo que vivía con su esposa en Villa Grillas, Lago di Como. Agregó que su esposa era la mejor de las mujeres pero que tenía un carácter violento. Un día tuvieron un fuerte altercado, durante el cual ella lo insultó groseramente. El, irritado, tomó un mazo de madera y le asestó tres golpes en la cabeza. La víctima cayó inanimada. El capitán escuchó el relato, conteniéndose difícilmente varias veces que tuvo á punto de echarse sobre el asesino. Scott dijo que era mejor que le dejaran cumplir la venganza. Charlton firmó su confesión eximiendo de toda culpa al pobre Ispolatoff arrestado en Italia como sospechado autor del crimen. Charlton repitió después el relato ante el oficial de justicia. Ha causado gran satisfacción el arresto del asesino.

WASHINGTON, Junio 24.—La Embajada de Italia presentó al departamento de Estado una nota en la que pide la extradición de Porter Charlton por tratarse del autor de un crimen cometido en territorio italiano.

En los círculos oficiales decíase que el Gobierno no está dispuesto á acceder al pedido en vista de que el criminal es ciudadano de la Unión.

Trenes de excursión

El miércoles 29 habrá dos trenes de excursión que saldrán de Central á las 6 de la mañana para Durazno y Puerto del Sauce, parando en las principales estaciones del trayecto.

Para el tren á Puerto del Sauce se expenderán también pasajes á Colonia Suiza, Rosario y Colonia á los precios de las series A y B, á saber: A Colonia Suiza $ 2.50 primera y 2 segunda, á Rosario 2.80 y 2.30, á Puerto del Sauce 3 y 2.50, y á Colonia 3.50 y 2.50. La letra B válida para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 4 de Julio sufrirá un recargo en el precio.

A Durazno $ 3 primera y 2 segunda, letra B 4.30 para volver hàsta el 4 de Julio.

El expreso de Durazno regresará en el día y el de Puerto Sauce y Colonia el jueves 30.

POLICIA

PERCANCE A UN CONDUCTOR

Baldomero Facaldo, oriental, casado, de 24 años de edad, guiaba ayer por la calle Piedras un carro cargado con cajones, cuando al llegar frente á la casa señalada con el número 7, tuvo la desgracia de que uno de aquéllos le cayera sobre el pié derecho, fracturándoselo.

Facaldo fué conducido inmediatamente al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

El médico forense de servicio pasó á reconocerle en dicho establecimiento.

EBRIO Y ESCANDALOSO

Juan Iturburu penetró ayer al café situado en la calle Agraciada núm. 183, donde bebió algunas copas de más, las que tuvieron la virtud de subírsele á la cabeza.

Al exigirle el dueño del negocio que pagara el gasto, Iturburu se negó hacerlo, promoviendo un escándalo mayúsculo, del cual resultaron víctimas varias copas, contra las cuales descargó sus furias el beodo.

Un agente de la seccional 11.a redujo á prisión al barulliento.

VICTIMA DE UN SINCOPE

Transitaba ayer de tarde por la calle Río Negro el señor Juan Gallero, italiano, de 35 años de edad, domiciliado en la calle Orillas del Plata núm. 123, cuando al llegar á la esquina de Colonia fué víctima de un síncope cardíaco, que le produjo la muerte.

El médico forense doctor Felippone reconoció el cadáver, extendiendo el correspondiente certificado de defunción. Después le fué entregada á sus deudos, con objeto de velarlo y darle sepultura.

PELEADORES

En la esquina de las calles Marsellesa (ex Rampla) y Colón, se trabaron anoche en pelea los sujetos Ciriaco Belén y Agustín Chappara.

De la refriega, resultó el primero con una herida en la cabeza, que le fué producida...

Obras de vialidad

Bibliografía

LA ACTRIZ ASESINADA EN COMO

Marítimas

TRIBUNALES Y JUZGADOS

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 26 de Junio de 1910

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

Cambios

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Registro de Hipotecas

CORREO

VAPORES POSTALES

COMERCIO

Bolsa

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

DESPACHO de los Tribunales

Junio 24

Espectáculos

RECLAMOS



Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De mercaderías

11 fardos papel de imprenta, 206 kilos yute, 1 surtido de canastos japoneses y de gran variedad de objetos para familias.

EL MARTES 28 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de un surtido de mercaderías para bazar, ferretería, almacén y otros ramos.

Al mismo tiempo,

7 fardos papel formato 95 por 130, 4 id id id 112 por 152, un surtido de canastos mimbre japonés.

En seguida:

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

206 kilos yute.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 1612jn28.

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALTOS

CALLE MERCEDES NUM. 133 Y 135

Entre Arapey y Daymán

Venta en la misma

EL MIERCOLES 6 de Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta casa en buena situación con un terreno de 10 metros 737 de frente por 29 metros 40 de fondo, contiene una casa baja y otra alta de 7 piezas, cocina, letrina, altillo, algibe en los bajos y 2 patios, adoquinado, vereda y caño maestro pagos

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Victoria y Muiños

José L. Langarón

BANCOS

Banco Francés

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dición cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa...

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	7.273.552.45
» integrado	»	6.954.053.59
Fondo de reserva	»	597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394fb18pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Banco de Londres y Río de la Plata

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. pte.

GENERALES

Cervecería Uruguaya

Sociedad Anónima

Se participa á los señores accionistas, que el 14.o dividendo importando ps. 10.—por acción, será pagado los días 25 y 27 del corriente mes en el escritorio calle Buenos Aires número 139, de 2 á 4 de la tarde y después en adelante en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Cuareim número 2.—Montevideo, Junio 23 de 1910.—El Secretario. 1604jn30.

"La Transatlántica"

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELÉCTRICOS

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias

Se les invita á presenciar el sorteo de Obligaciones Hipotecarias que, hasta la suma de cinco mil quinientos pesos, se efectuará el día 25 del corriente, á las 2 y media de la tarde en el local de la Administración, calle Ituzaingó número 161.—Montevideo, Junio 17 de 1910.—Werner...

AVISO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SANTEINE — Estreñimiento — PURGANTE AGRADABLE — SIN COLICOS — PARA LOS NIÑOS — MONTAGU-PARIS — M. & C.

Compañía de materiales de construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Julio próximo, á las 4 p. m., en el local social, calle Misiones número 154, para considerar la siguiente órden del día:

Memoria de la Comisión Directiva y balance general correspondiente al año 1909.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la Compañía desde el día 25 del corriente y se cerrará á las 3 p. m., del día anterior á la fecha establecida para la reunión, de acuerdo con el artículo 12.—Montevideo, Junio 17 de 1910.—El Secretario. 1535j12.



Compañía Telefónica de Montevideo

Se está distribuyendo la edición de «Mayo de 1910» de la «Guía de Suscriptores» de la compañía indicada. Los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar...

Las PASTILLAS STOVAÏNE BILLON

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

JOSÉ A. DE MULA, Director.

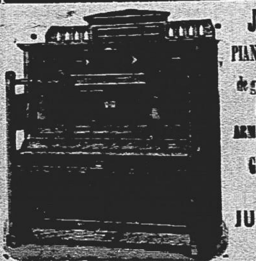
CARRUAJES Americanos

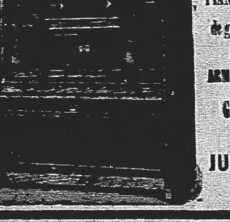


P. MAÑÉ y Ca.

CŒUR DE JEANNETTE

JULIUS BLÜTHNER





JULIO MOUSQUES

159-ITUZAINGÓ-159

REMATES

José B. Gomensoro

2 casas nuevas

Calle Vilardebó núms. 95 y 97

Y 3 SOLARES

Con frente á la calle Zapicán

EL TREN DEL NORTE

pasa por frente de las casas

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 26 del corriente mes de Junio á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

La casa esquina para negocio, se compone de [illegible] ... 1 pieza, letrina ... de 93 metros 45.

La casa contigua número 97 para familia ... cocina, cuarto ... terreno de 144 metros 14. Construcción sólida y elegante, tirantería de ...

Un solar de 10 metros de frente á la calle Zapicán por 16 metros de fondo; Norte 14 metros 15. Area 132 metros 15. Otro solar 12 metros 30 de frente por 14 metros 10; Norte 10 metros 60. Area 132 metros ... Los terrenos son ... 25 metros de frente á la calle Zapicán ... 3 metros 97 Sud. Area 186 metros ... los terrenos son linderos ... [illegible]

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados ... cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el ... del precio de venta.

Pido puntualidad. 1530jn26.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Terreno ... 223, esquina ... la Fábrica de ... tranvía al ... Venta en el mismo.

EL LUNES 4 de Julio á las ... remataré con la base ... piedad que ... 2 cuartos chicos, 2 cocinas ... cerco de material ... al camino Reducto ... Mide: 23 metros ... Area 497 metros 57.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador ... tes, Oficina Actuaria, Juzgado L. Civil de tercer turno.

Otros informes, Piedras 115.

José B. Gomensoro

¡¡750 hectáreas de campo!!

LA MEJOR FRACCION DE LA ESTANCIA

(La Carolina)

Molles, (DURAZNO)

Tierras negras de primer orden

Campos especiales

para agricultura y para engorde

750 HECTAREAS

Con buenas aguadas, manantial y alambrados

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MARTES 12 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antiguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.

Linda por el Norte con campos de don José Parma, por el Este con la fracción letra E (anunciada para el 15 de Julio) y camino Real, por el Sud con la fracción C y por el Oeste con don Cárlos Reyles y H. Piccardo. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la fracción que se rematará el 15.

Libro de arrendamiento, puede ocuparse en seguida.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, diez por ciento.

Planos é informes, Piedras 115. 1563jl12.

José B. Gomensoro

304 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraíso al Paso de Bustillos del Río Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.

Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1513jl15.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Realizará el sábado 25 de Junio

A LAS 3 P. M.

En el Vestíbulo

de la Bolsa de Comercio

El remate del soberbio lote de terreno

11.119 metros cuadrados

¡EN SAYAGO!

que tenía anunciado para el 19 de Junio y se suspendió por el mal tiempo.

11.119 metros cuadrados con edificio y plantaciones, especial para dividir en solares al lado del establecimiento de horticultura «Domingo Basso» á 50 metros de la Carretera á Colón y del tranvía eléctrico de La Comercial.

EL SABADO 25 de Junio á las 3 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, ó Rincón 86. 1579jn25.

Manuel M. Macció

80 POTROS Y YEGUAS

DE TIRO PESADO (frisones)

EL DOMINGO 26 de Junio rematará Manuel M. Macció este especial lote de animales del departamento de Colonia.

A LAS 2 DE LA TARDE

1542jn26.

Eduardo J. Palmer

Un solar.—4.o remate, por cuenta y órden de la Sucesión Raffo, para repartición de herederos.

EL DOMINGO 3 de Julio á las 4 p. m., un solar de terreno situado en la manzana 306 de la 7.a sección judicial con 7.75 metros de frente sobre la calle Tacuarembó número 310 entre Estanzuela y Cebollatí, por 19.36 de fondo ó sean metros 153.26 cuadrados.—Tasación, 6 pesos el metro cuadrado.—Base para la venta 2|3 partes ó sea ps. 4 el metro.—Tiene cerco con puerta, vereda, baldosas de portland, empedrado pagos circundado de lindos edificios y con los tranvías de La Comercial 46 y 47 á 10 metros de distancia.—Lindo solar para edificar una buena casita allí donde los alquileres dan más del 1 o|o de interés. —Escritura, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.—Garantía de la oferta, ps. 100.00.—Títulos buenos á disposición de los interesados en el estudio del doctor José A. de Freitas, abogado de los herederos, Rincón 27 (altos).—Por más datos, casa de remates, Zabala 136 entre 25 de Mayo y Rincón. 1576jl3.

Eduardo J. Palmer

TERCER REMATE

POR CUENTA Y ORDEN

DE LA SUCESION RAFFO

Para repartición de herederos

PROPIEDAD ESQUINA

Calle Río Negro y Paysandú

EL VIERNES 1.o DE JULIO A LAS 3 1|2 P. M.

En el lugar de su ubicación

Venderé la buena propiedad para renta edificada de altos, calle Río Negro 79 al 83 y Paysandú número 178 al 182 que forma esquina con 10 metros 75 de frente sobre Río Negro por 20 metros 60 á la calle Paysandú, dando un área total de 221 metros 45, cuadrados.

TASACION BAJÍSIMA: $17,033,65

Base de venta:

2|3 partes $ 11,355,78

Venta forzosa por partición de herederos de don Antonio Raffo y de doña María Delfino de Raffo.—Títulos perfectos que pueden verse en el estudio del doctor don José A. de Freitas, abogado de los herederos, Rincón 27 (altos).

Todo pago; vereda, caño maestro, adoquinado, arrimos, servicio de aguas, instalación de gas y luz eléctrica.

La propiedad comprende gran casa de altos (desocupada), que ocupa toda el área, 8 piezas, 2 altillos, despensa, gran cocina, W. C.), 2 patios, escalera mármol, mirador, claraboya, etc.

Bajos—Almacén alquilado con 2 piezas, patio, cocina, W. C., etc.—Otro departamento aislado alquilado á una hojalatería, con 2 piezas altos, 2 id bajas, zaguán, cocina, patio y demás comodidades.—Creo inútil recomendar la posición valiosa que ocupa esta propiedad por su cercanía á la estación del F. C. C., su altura y en el radio más central y comercial de Montevideo.

El día del remate la casa de altos permanecerá abierta todo el día y actualmente las llaves están á disposición de los interesados en mi casa de remates, Zabala 136.

Escrituras, certificados y demás gastos de escribanía, por cuenta del comprador.

Garantía de la compra, 10 por ciento sobre el importe.

Más datos, Zabala 136. 1533jl1.o.

Enrique J. Reyes

30 POTROS MESTIZOS

EL DOMINGO 26 á las 2 p. m. en los Corrales de Cazalá, por cuenta y órden de la Estancia «San Francisco», venderé este lote de potros tiro liviano, pelos tapados, bonitas yuntas para carruaje y en excelente estado de gordura.—El remate empezará á las 2 en punto. 1591jn26.

Deolindo F. Tirelli

A plazos... de dos ricos solarcitos.—A la mayor oferta.—Posición incomparable.—Con frentes á las calles Aramburú y Rocha.

EL DOMINGO 26 de Junio á las 4 de la tarde procederé á la venta en el lugar de su ubicación de estos lindos y bien situados solares, el primero ó sea el solar número 1 tiene 10 metros 18 decímetros de frente por 11 metros de fondo; el segundo señalado con el número 2 y contiguo al primero tiene 9 de frente por 11 metros de fondo.—Area total de los dos solares: el número 1 tiene 111 metros 98 centímetros. —El número 2 tiene un área de 99 metros cuadrados.

Hay que tener en cuenta en la hermosa posición que dichos solares se hallan, pues están á 100 metros de la gran Avenida General Flores, á igual distancia de la estación «Goes» y de todos los eléctricos de esa. Rodeados de moderna edificación y de la infinidad de edificios en construcción del señor Rossell y Rius y de los nuevos talleres de Gali en construcción.

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador. Seña 50 pesos por cada solar.

Por más detalles véanme en mi domicilio, Justicia 122. 1596jn26.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

Por partición de herederos

El lunes 4 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

En la puerta del Juzgado

CALLE RINCON 52

1.o Una fracción de campo situada en el Tala, departamento de Canelones, compuesta de

26 hectáreas, 1947 metros

Tasadas en $ 110 la hectárea

2.o Una casa y terreno situada en el Reducto, calle Fernández, de este departamento.

TASADA: EN $ 2.250

La venta se realizará por las 2|3 partes de las tasaciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Nicolasa Pérez de Viera, se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 52, y por el martillero don Juan Cárlos Carve, con asistencia del Alguacil y Actuario, vá á proceder á la venta en subasta pública, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno situado en el tala, departamento de Canelones, con las mejoras que contiene, compuesta de 26 hectáreas 1947 metros, más ó menos, que lindan por el Norte con Ginés Pérez, por el Este con Leonardo Acuña, por el Sud con José Morales y por el Oeste con la sucesión de Pedro Morales, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 2880.75 centésimos,—y 2.o Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 6, compuesto de 390 metros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros de frente al Sud á la calle Fernández, por 39 metros de fondo al Norte, por donde linda con el solar 23, por el Oeste con el solar 5 y por el Este con el solar 7,—tasado en la cantidad de ps. 2250. —Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.—2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de sus respectivas ofertas, en garantía.—3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores,—y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Junio 14 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Por referencias al escritorio del rematador, calle Buenos Aires 200. 1510jl4.

Julio R. Alvarez

De materiales de construcción

POR CUENTA DE LA

Sociedad Comercial de Montevideo

De todo el material que forman las casillas de baño de hombres de la Playa Pocitos y la terraza contigua.

LOS DOS LOTES SE VENDERAN EN PIE Y POR CUENTA DE LOS COMPRADORES, SU DEMOLICION.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 10 de la mañana en el mismo local venderé en dos lotes, dichos materiales consistentes en maderas de todas clases, tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, chapas de zinc, etc., etc.

Cada comprador dará 100$00 en garantía de cada lote.

Los interesados pueden pasar á verlos.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 1520jn26.

Julio R. Alvarez

De la casa de bajos, calle San Juan N.o 63 entre Tapes y Vilardebó. A 50 metros de la Iglesia de los Redentoristas y á dos cuadras de Agraciada (Bella Vista).

EL DOMINGO 26 del corriente Junio, á las 3 y media de la tarde venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada; edificada en 8 metros 61 de frente por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, cuarto de baño, cocina, W. C., aguas corrientes, luz eléctrica, claraboya, tirantería de fierro, etc.—El caño maestro pasa por su frente.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

El comprador dará 200$00 en garantía de su oferta.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 1519jn26.

Julio R. Alvarez

ATENCION

Al mejor postor

La propiedad calle 25 de Mayo número 93, esquina Perez Castellanos núms. 97, 99 y 101.—Centro de la Ciudad Vieja.—Propiedad recién construída, donde no se encuentra un metro de terreno en venta.

PRODUCE: $ 1.080.00

Puede producir: $ 1320.00

EL MARTES 28 del corriente Junio á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la propiedad indicada, edificada en 7 metros 75 de frente á la calle 25 de Mayo por 20 metros 27 también de frente á la calle Pérez Castellanos. Area superficial: 155 metros 50.

La casa alta tiene 5 piezas, cuarto de baño, cuarto alto y demás comodidades.

La parte baja edificada sobre grandes zótanos habitables, tiene un almacén en la esquina y una casita de 2 piezas, patio y demás comodidades.

Pido visiten la casa de 2 á 4 de la tarde

El comprador dará 500$00 en garantía de su oferta.

Informes: Misiones 122. 1555jn28.

Justo R. Pelayo

MADERAS

POR ORDEN DE LA

Oficina Técnica Administrativa

de las Obras del Puerto

Frente á la rampla de descarga de madera

En la calle Venezuela (Aguada)

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 y media p. m., procederé por órden de la Oficina Técnica Administrativa de las Obras del Puerto, á la venta al mejor postor de varios lotes de madera de pino en buen estado, pilotes, vigas, tirantes y tablas que se encuentran depositadas en la rampla de descarga de maderas de la calle Venezuela (Aguada).

La venta es á oro y á todo comprador se le exijirá seña. 1593jn26.

Antonio S. Zorrilla

POR division de condominio

¡Sobre el puerto y próximo á la Estación del F. C. del Uruguay

Hermoso lote! soberbia barraca

Ocupado actualmente por la sucesión de don Mariano Conde Fernández.—¡En la más brillante ubicación de la zona comercial!

Calle Miguelete esquina Daymán N. 14

¡Venta al mejor postor! ¡Facilidades en el pago!

51 metros 754 milímetros de frente sobre Daymán, 40 metros 6.23 milímetros, también de frente sobre Miguelete.—Total: 2.086 metros 13 decímetros 71 centímetros 63 milímetros cuadrados.

Produce $ 4.800 anuales de renta

Construcción de dos pisos. Materiales de primer órden. Consta de grandes galpones de material con pisos de madera selecta, piezas independientes al frente para escritorio, un departamento de altos con tres piezas, cocina, escalera de hierro, etc. Gran portón de entrada, de hierro, pasaje y cancha todo empedrado. Aguas corrientes, caño maestro y empedrado pagos. La pared francesa divisoria con la propiedad del Banco Comercial se levantará por cuenta del inquilino.

Condiciones de venta: 1|2 al contado y 1|2 á 1 año y 1|2 de plazo con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando mejor le convenga, sin pagar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL LUNES 27 de Junio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, por división de condominio, esta bien situada Barraca, que recomiendo especialmente á los hombres de negocios, como una oportunidad magnífica para la más brillante colocación del capital que puedan emplear, pues aparte del interés que actualmente produce, tiene por delante un porvenir indiscutible, por estar ubicado nada menos que sobre el Puerto, á un paso de la Estación del Ferrocarril Central y en la zona donde el movimiento comercial día á día aumenta de un modo asombroso.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará 5.000 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones número 214. 1487jn27.

Antonio S. Zorrilla

¡Linda casita de bajos!—¡Al Sud!—¡¡Posición central!!—¡¡Muy bien ubicada!!—calle Duraznonúm. 72, entre Andes y Convención.—Consta de sala, 3 dormitorios corridos, comedor, cocina embaldosada, despensa, cuarto de servicio, letrina, algibe, 2 patios, balcones de mármol al frente, zaguán de mosaicos, 2 puertas cancel, etc.; —Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago.

EL JUEVES 30 DE JUNIO A LAS 3 p. m.

Al mejor postor, venderé esta linda y bien situada casita con títulos de primer órden, la que puede ser visitada por los interesados, todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Por más informes, Misiones número 214. 1583jn29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Dos remates—Finca de bajos calle Yaguarón 507 y terreno en la Villa de la Unión.—Venta forzosa, al mejor postor.—En lotes por separado.

EL JUEVES 7 de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de ubicación de la citada propiedad, venderé estos dos buenos lotes, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recaida á exhorto del Juzgado Departamental de la Colonia librado en los autos sucesorios de don Jesús Orgeira y doña María E. Martínez de Orgeira, se hace saber: que el día siete del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate Almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes.—1.o Un terreno con la finca en él construida situado en esta ciudad, manzana número ciento quince, señalado con el número tres en el plano levantado por el agrimensor don Salvador Casanovas, compuesto de doscientos cuarenta y un metros ochenta y siete decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta y cinco centímetros de frente al Este á la calle Yaguarón por donde tiene señalada su puerta con el número 507a, veinticinco metros setenta y siete centímetros en el costado Norte lindando con el señor Ferrari, siete metros ochenta y cinco centímetros en el fondo al Oeste confinante con don Silvestre Castro y veinte y cinco metros setenta y siete centímetros en el lado Sud lindante con el señor Vera, é inmediatamente y en el mismo lugar se venderá. 2.o Un terreno ubicado en la Unión, de este departamento, compuesto de treinta y un metros cuarenta y nueve centímetros de frente á una calle por cincuenta y un metros noventa centímetros de frente á otra ó sea una superficie total de un mil seiscientos treinta y cuatro metros seis centímetros cuadrados.—lindando por el Este con don Francisco Dairault y por los demás rumbos con calles públicas.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores que deberán consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que el comprador del terreno de la Unión quedará obligado á respetar el contrato sobre venta de tierra celebrado con don Antonio Susena. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 1582jl7.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.—¡¡Campos á plazos!!—En San Gregorio, departamento de Flores, lindando con el departamento de San José.—Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.—¡¡176 hectáreas!!—1806 metros de campo flor.—Aparente para ganadería ó agricultura.—Con buenas aguadas y tierras excelentes.—Con frente al Camino Nacional que une las capitales de los departamentos citados, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Grgorio».—Disponible para el 1.o de Enero entrante. ¡Venta liberal! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL JUEVES 14 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este don Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1584jl14.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!

¡Con facilidades de pago!

¡Espléndida posición!

¡En la Villa del Cerro!

Con gran frente sobre la Bahía y el puerto! Lindando con la Barraca de la Viuda de Braga é hijos.—¡Gran establecimiento industrial en plena actividad!—Magnífico lote! 29.222 metros 93 decímetros 63 centímetros 77 milímetros cuadrados.—No solo con gran frente sobre la Bahía, sinó también con frentes á calles del amanzanamiento de la Villa del Cerro.—¡¡Valiosas mejoras!! Edificios de material, galpones, máquinas, muelle y útiles que oportunamente ... [illegible]

¡Atención á la forma liberal de esta venta!

... parte al contado, tercera á un año y tercera á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando ... sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

El viernes 15 de Julio

á las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, liquidaré este importante establecimiento, al mejor postor, por separación de condominio.

Debo hacer constar que ... [illegible]

Esta propiedad está actualmente arrendada ... hasta el 31 de Octubre ... [illegible] ... 5.300.00 anuales.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía, ps. 5.000, al firmar el boleto.

... establecimiento puede visitarse todos los días.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1511jl15.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL REMATE DE

5 lindos solares

A 100 metros del camino 8 de Octubre y á 50 del Camino Cibils

Frente al Parque Central

Anunciados para el domingo pasado fué transferido para

El domingo 26 de Junio

A LAS 3 P. M.

Venta en sesenta mensualidades

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 1565jn26.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiena, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1529jl28.

Santiago Garavagno

DEL TEATRO DE LA COMEDIA

Situado á inmediaciones del Paso del Molino, á una cuadra de la Avenida Agraciada y del Puente, con frente á la calle Fomento, casi esquina Aurora.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor este hermoso teatrito de construcción moderna, edificado sobre un terreno de 14 metros de frente por 21 de fondo.

Su construcción es sólida, fachada elegante y capacidad suficiente. Tiene vestíbulo con tres puertas de acceso, sala dispuesta en forma de platea, corredor, galería y amplio escenario.

Es el único teatro ó sala de espectáculos públicos ubicado en aquella importante localidad lo que asegura una buena renta al propietario que sepa aprovechar esta particular ventaja.

Se vende sencillamente porque su actual propietario no lo puede atender, habiéndose visto obligado á desechar pingues ofertas sobre arrendamiento.

La construcción está dispuesta en forma que el espacioso local puede aprovecharse para múltiples destinos. La sala es ámplia y toda cubierta por un gran techo de fierro galvanizado, á dos vertientes, sobre armazón de madera fuerte y dura.

Puede visitarse el local todos los días de 1 y media á 3 de la tarde.

También se venderá la instalación eléctrica con arcos voltáicos, un piano perpendicular, unas doscientas sillas y una bomba para apagar incendios.

Títulos á satisfacción del comprador, quien deberá entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio, en el acto de caer el martillo.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más datos, en mi escritorio, Juncal 109; Teléfono La Uruguaya 1388, Central. 1579jn26.

José L. Laugaron

El lunes 27 de Junio

A las 2 y 1|2 de la tarde

En mi "Tattersall"

calle Agraciada núm. 50

ESQUINA CUAREIM

De 8 hermosas potrancas

mestizas de árabe hijas de padre puro árabe y madres 7|8 raza de carrera, nacidas en la Cabaña «Santa María» del señor Félix Buxareo Oribe.

1 potrillo alazan, 2 años, mestizo de árabe.

7 potrancas alazanas, tordillas, coloradas y zainas raza árabe.

Animales que recomiendo especialmente, pues se trata de un lote sobresaliente y que los interesados que las adquieran podrán obtener una vez bien desarrolladas, yuntas especiales, para carruaje.

EN SEGUIDA:

Un padrillo zaino de gran alzada, tiro suelo y en yunta.

Por cuenta y órden de la Granja ... [illegible]

José L. Laugaron

En venta particular.—En el local ... [illegible] ... 1 toro Devon ... [illegible]